



SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

MODELO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
(Para Bienes y Servicios en General)

SEÑORES:
Presente.-

Asunto: **SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEL TÚNEL DE LA AV. GAMBETTA.**

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente en nombre del **Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que tiene a su cargo la construcción, el mejoramiento y rehabilitación de la Red Vial Nacional.

En tal virtud, le solicitamos con carácter de **URGENTE** tener a bien cotizar, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia que se adjuntan que se adjuntan.

Agradeceremos alcanzarnos su cotización mediante Carta debidamente firmada en papel membretado de su empresa (persona jurídica) o simple (persona natural), indicando: **Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico**, la identificación de la contratación, la validez de la cotización y demás datos relacionados, **hasta el día 08 de Agosto del 2018**, indicando lo siguiente:

- REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS Ó TÉRMINOS DE REFERENCIA (**SI/NO cumple y detallar y/o adjuntar documentación solicitada**).
- ESPECIFICACIONES:

| EN CASO DE BIENES: | EN CASO DE SERVICIOS: |
|--------------------------------------|--|
| MARCA | PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO |
| MODELO | LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO |
| PROCEDENCIA | GARANTÍA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO |
| PLAZO DE ENTREGA | |
| LUGAR DE ENTREGA | |
| GARANTÍA COMERCIAL | |
| SISTEMA DE ATENCIÓN (Parcial, Única) | |

- PRECIO UNITARIO / TOTAL
- RNP EN EL CAPÍTULO DE BIENES / SERVICIOS
- MONEDA
- FECHA DE PAGO
- FORMA / MODALIDAD DE PAGO: CCI N°BANCO.....

Agradeceré se sirvan indicar en el precio unitario, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de los bienes a adquirir. Las cotizaciones de los proveedores deben incluir los mencionados componentes, incluyendo la instalación de ser el caso.

**TÉRMINOS DE REFERENCIA****CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES TÚNEL DE LA AV. GAMBETTA****1.0 AREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO**

Unidad Gerencial de Operaciones de PROVIAS NACIONAL.

2.0 OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Contratar el servicio de Limpieza de las Instalaciones del Túnel de la Av. Gambetta, por el periodo de ciento veinte (120) días calendario.

3.0 FINALIDAD PÚBLICA

Contribuir con el cumplimiento de los objetivos institucionales, brindando orden y limpieza a las instalaciones del Túnel de la Av. Gambetta, salvaguardando la salud de los trabajadores y la buena imagen institucional para cumplir adecuadamente con sus fines.

La meta POI es: GI310: Operación Institucional.

4.0 ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El Proveedor deberá brindar el siguiente servicio:

| Nº | Servicio | Cantidad | Tipo | Periodo |
|----|--|----------|----------|----------|
| 1 | Servicio de limpieza para el centro de control y áreas externas de subestaciones | 1 | Servicio | 04 meses |
| 2 | Servicio de limpieza para instalaciones EPI y galerías peatonales | 1 | Servicio | 04 meses |

Horario de Trabajo de acuerdo al detalle:

| Lunes a Sábado | |
|----------------|---------------------|
| Ingreso | 08:00 am |
| Refrigerio | 13:00 pm a 14:00 pm |
| Salida | 17:00 pm |

4.1 Actividades**Servicio de Limpieza para el centro de control y Áreas externas de subestaciones**

- **Centro de control**

- Limpiar, barrer y desinfectar los pisos de las oficinas administrativas, comedor, almacenes, ambientes del grupo electrógeno y otros ambientes.
- Limpieza y desinfección de los servicios higiénicos, lavatorios, papeleras, duchas, espejos, etc.
- Limpieza, desinfección y orden de los escritorios, equipos de cómputo, de comunicación, archivadores y mobiliario general.





- Realizar el mantenimiento de las áreas verdes.
 - Limpieza de cortinas
 - Encerado y lustrado de los pisos
 - Limpieza de vidrios de ventanas exterior e interior.
 - Desempolvado de cielo raso y aleros
 - Eliminación de toda la basura y desperdicios en bolsas negras y su traslado al depósito correspondiente.
- **Exteriores de sub estaciones**
 - Limpiar y barrer los exteriores de las subestaciones
 - Limpieza y recojo de residuos sólidos

Servicio de limpieza para instalaciones EPI y galerías peatonales

- **Ambientes EPI**
 - Limpiar, barrer y desinfectar los pisos de las oficinas administrativas
 - Limpieza y desinfección de los servicios higiénicos, lavatorios, papeleras, duchas, espejos, etc.
 - Limpieza, desinfección y orden de los escritorios, equipos de cómputo, de comunicación, archivadores y mobiliario general.
 - Realizar el mantenimiento de las áreas verdes.
 - Limpieza de cortinas
 - Encerado y lustrado de los pisos
 - Limpieza de vidrios de ventanas exterior e interior.
 - Prestar apoyo necesario en caso ser requerido, siempre y cuando esté vinculado al objeto de la contratación.
 - Eliminación de toda la basura y desperdicios en bolsas negras y su traslado al depósito correspondiente
 -
- **Galerías peatonales**
 - Limpiar y barrer las entradas de galerías
 - Limpieza y recojo de residuos sólidos

4.2 Procedimientos

No corresponde.

4.3 Plan de Trabajo

No Corresponde.

4.4 Recursos y Facilidades a ser provistos por la Entidad



Al Proveedor se le facilitará la información necesaria que le permita llevar a cabo la ejecución del servicio contratado, así como el ingreso al Túnel Gambetta y demás instalaciones para el cumplimiento del servicio.

Las actividades deberán desarrollarse dentro de los plazos establecidos.

El Proveedor proporcionara los materiales e insumos para realizar el servicio de limpieza.

El Proveedor estará obligado a proporcionar al trabajador de limpieza, su uniforme, calzado y los equipos de protección personal (EPP), establecidos en la ley N° 29783 Seguridad y Salud en el Trabajo,



5.0 PERFIL DEL POSTOR

5.1 Del Postor:

- a) Capacidad Legal
 - Ficha RUC vigente.
 - Registro Nacional de Proveedores de Servicios, vigente o de excepción acorde a normas, de ser el caso.
 - Estar registrado en el Ministerio de Trabajo como empresa de intermediación laboral.
 - Declaración Jurada de disponibilidad inmediata para trabajar con PROVIAS NACIONAL.
 - Póliza de seguro de responsabilidad civil.
 - Póliza de deshonestidad.

- b) Capacidad Técnica
 - Declaración jurada (proveer uniformes, EPP, carnet de identificación, supervisar mensualmente a su personal).
 - Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo - SCTR, de salud y pensión, por el tiempo de ejecución del servicio.

Nota: La póliza de seguro complementario de trabajo de riesgo (SCTR), deberá ser acreditado una vez adjudicado el servicio, para la emisión de la respectiva Orden de Servicio.

- c) Experiencia
Deberá contar con experiencia mínima de una (01) vez el valor estimado, realizando servicios de limpieza y/o mantenimiento en instalaciones.

5.2 Del Personal Propuesto:

- a) Capacidad Legal
 - Declaración Jurada de no tener antecedentes penales ni judiciales
- b) Capacidad Técnica y Profesional
No corresponde
- c) Experiencia
Experiencia mínima de un (01) año en Entidades Públicas y/o Privadas (acreditado con certificados o constancias) realizando servicios de limpieza y/o mantenimiento y/o actividades similares.



6.0 ENTREGABLES

No corresponde

7.0 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo de ejecución del servicio será de cuatro (04) meses.

El plazo de ejecución inicia desde el día siguiente de suscrito o notificada la orden de servicio.

8.0 LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO

Túnel de la Av. Gambetta y/o en las inmediaciones del Aeropuerto Jorge Chávez, Provincia Constitucional del Callao, Departamento de Lima.



9.0 CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad del Servicio será otorgada por el Sub Gerente de la Unidad Gerencial de Operaciones y/o responsable designado por la Unidad Gerencial de Operaciones, luego de haber recibido de manera formal el informe del Proveedor y verificado la ejecución del servicio acorde a lo indicado en el ítem 9, debiendo otorgar la conformidad en el plazo que no excederá los diez (10) días hábiles, de haber sido recibidos los servicios y recepcionado el informe.

En caso de existir observaciones a los entregables, estas tendrán un plazo máximo diez (10) días calendario para que el Proveedor efectúe el levantamiento de las observaciones y/o aclarar las consultas del caso. En caso de no cumplir el plazo establecido, se aplicará la penalidad correspondiente.

10.0 SISTEMA DE CONTRATACIÓN

Suma Alzada.

11.0 FORMA DE PAGO Y PENALIDAD

El pago se efectuará en Soles y de acuerdo al monto de la propuesta económica del postor adjudicado, en cuatro (04) armadas dentro del plazo de diez (10) días siguientes de efectuada la prestación y otorgada la conformidad al informe correspondiente.

Si **EL PROVEEDOR** incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, PROVIAS NACIONAL le aplicará en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al cinco por ciento (5%) del monto contractual). La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.05 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Dónde:

F = 0.30 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, en el caso de bienes y servicios.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, PROVIAS NACIONAL podrá resolver el contrato parcial o totalmente por incumplimiento mediante carta simple.

12.0 OTRAS CONDICIONES.

De presentarse hechos generadores de no conformidad, el Proveedor puede solicitar ampliación de plazo dentro de los cinco (05) días calendario siguientes de finalizado el hecho generador de no conformidad, solicitud debidamente sustentadas y que no es subsanable.



La Entidad debe resolver dicha solicitud y notificar su decisión al contratista en el plazo de diez (10) días calendario, computado desde el día siguiente de su presentación.

La Entidad realizará la supervisión y evaluación de la ejecución del servicio de forma mensual emitiendo dentro del informe de conformidad, observaciones y/o recomendaciones a seguir por el Proveedor, de persistir las mismas observaciones y/o recomendaciones al mes siguiente, la Entidad se reservará el derecho a resolver la Orden de Servicio, sin que ello de lugar alguno a reclamos por parte del Proveedor.

La Entidad se reserva el derecho a resolver la orden de servicio suscrito en cualquier momento, en caso desaparezca la necesidad, sin lugar a reclamos por parte del contratista y/o proveedor.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias Nacional

ANEXO

DESAGREGADO DE COSTOS

| Item | Descripción | Unidad de medida | Cantidad | Precio Unitario | Precio Total |
|-----------------------------|---|------------------|----------|-----------------|--------------|
| 1 | Honorarios | Meses | 4 | | |
| 2 | Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCRT) | Meses | 4 | | |
| Total incluido impuestos S/ | | | | | |



MODELO DE CARTA DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

(Para Bienes y Servicios en General)

Fecha

Señores:

PROVÍAS NACIONAL

Área de Abastecimiento y Servicios de la Oficina de Administración / OEC-ZONAL

Presente.-

- Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que en atención a la solicitud de cotización, luego de haber examinado los documentos proporcionados por PROVÍAS NACIONAL y conocer todas las condiciones solicitadas, el suscrito ofrece:
(Descripción del bien ó servicio según lo requerido en la Solicitud de Cotización)
- De conformidad con las Especificaciones Técnicas / los Términos de Referencia y demás condiciones que se indican, mi propuesta económica es la siguiente:
S/. XXXXXXX (consignar monto en letras)
- Se adjuntan a esta propuesta los documentos:
 - Constancia de Registro Nacional de Proveedores (De corresponder).
 - Currículum y documentos que sustenten requerimientos del Proveedor y/o de su Personal (De corresponder).
 - Declaración jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado.
 - Formato / Carta de autorización de abono directo en cuenta (CCI).
 - Señalar **SI/NO** se encuentra afecto a retenciones de impuestos presentando la constancia correspondiente (de acuerdo al caso aplicable).
 - Otros documentos que el postor considere que acreditan el cumplimiento del requerimiento.

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Atentamente,

.....
XXXXXXX
RUC: **XXXXXXX**

Datos Adicionales:

- Dirección: XXXXXXX
- Teléfono: XXXXXXX
- E-Mail: XXXXXXX

ANEXO N° 04 - FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA SER PARTICIPANTE

DECLARACIÓN JURADA

Yo,, identificado con Documento Nacional de Identidad N°, con domicilio en, del Distrito de, de la Provincia y Departamento de, ante Usted,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No contar con familiares que ejerzan el cargo de funcionario o Servidor público hasta el segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios sin importar el vínculo contractual con PROVÍAS NACIONAL; Asimismo reconozco que dicho impedimento alcanza a consultores o locadores que brinden servicios en PROVÍAS NACIONAL y que ejerzan función pública.
- No encontrarme impedido de ser participante para contratar con el estado, de acuerdo a los supuestos del Artículo 11° de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado y el Artículo 248° de su Reglamento.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda**

ANEXO N° 05 - FORMATO DE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE ABONO DIRECTO EN CUENTA (CCI)

CARTA DE AUTORIZACIÓN¹

Lima,

Señor:

Jefe de la Oficina de Administración / Jefe Zonal

De la Unidad Ejecutora 1078

MTC- PROVÍAS NACIONAL

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre):.....
- RUC:
- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:
- Código CCI:
- Cuenta de Detracción N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/u Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda**

¹ Fuente: Anexo N° 1 de la Directiva de Tesorería.